Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR SANTA FE DE BOGOTA
DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

# DIAGNOSTICO No. 589
# INFORME DE EMERGENCIA

**FECHA DE EMERGENCIA:** 09-03-99
**HORA DE EMERGENCIA:** 7:32 P.M.
**DIRECCIÓN:** Calle 20A Sur por Carreras 1A a 2B.
**LOCALIDAD:** San Cristobal.
**BARRIO:** Urbanización Primero de Mayo.

## DESCRIPCION:

El día 9 de Marzo de 1999 se presentaron 2 deslizamientos en el talud posterior a las viviendas de la Urbanización Primero de Mayo.

El primer caso calle 20 A Sur con Carrera 1A, se presentó deslizamiento en un talud de altura superior a 15 metros, protegido por un muro en gaviones de cuatro cuerpos. El material se desplazó sobre los cuerpos de gaviones y provocó la fractura del muro posterior de la vivienda 1 A -28 y dejo expuesta a la 1 A - 26. En la inspección se detectaron grietas y desgarres en el talud superior al muro, que evidencian movimientos progresivos del terreno.

El segundo caso Calle 20 A Sur por Carrera 2B, los cuerpos de gaviones, en una longitud de aproximadamente diez metros, se encuentran deformados, con abombamientos considerables y falla por estabilidad; en un sector ya se presenta volcamiento de algunos cuerpos. El empuje lo produce el suelo deslizado y existe evidencia de movimiento, marcado claramente en superficie por grietas y desgarres visibles en la parte superior del talud, la masa de suelo deslizada es de mayor magnitud que en el anterior caso y amenaza un número mayor de viviendas.

El estado actual de las obras de estabilidad del talud, demuestra que se requiere la revisión en sus diseños y ajuste de los mismos.

**RECOMENDACIONES:**

Acciones Inmediatas:

1- Retirar el material suelto, que amenaza la vivienda de nomenclatura Calle 20 A Sur No. 1A - 28. No utilizar, temporalmente, la parte posterior de las viviendas correspondientes al 1 A -28 y 1 A - 26.

2- No utilizar temporalmente la parte posterior de las viviendas correspondientes a las nomenclaturas Calle 20 A Sur Números 2B - 08, 2B - 10, 2B - 20, 2B - 22 y 2 B - 26.

3- Evacuar temporalmente las viviendas con nomenclatura Calle 20A Sur No. 2B-14 y la No. 2B -16.

Medidas a Corto plazo:

4- Realizar un estudio de estabilidad del talud, que incluya la revisión de los diseños de las obras actuales.

5- Desarrollar las obras y demás actividades resultantes del estudio de estabilidad y de la revisión de los diseños de las obras actuales.

Este diagnóstico tiene las limitaciones propias de una inspección ocular externa del fenómeno.

**CARLOS ALBERTO CHAVARRO M.**
INGENIERO CIVIL.
M.P. 2520250970 CND

**FIRMA** ----------

**AREA ANALISIS DE RIESGOS**

**VºBº.** ----------